Guayaquil, Marzo 14 del .2006

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
CORPORACION ESPAÑOLA DE COMERCIO CIA. LTDA.
Ciudad.-

Señores Socios:

De acuerdo a la revisiòn de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.004, de la compañìa CORPORACION ESPAÑOLA DE COMERCIO CIA. LTDA., la preparaciòin de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañìas, mencionando que obtuve toda la información necesaria para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, asì como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañìa son satisfactorios.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Econòmico del 2.004, presenta razonablemente la situación de CORPORACIONES ESPAÑOLA DE COMERCIO CIA. LTDA., de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
15 MAR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL